

La Justicia francesa condena al Estado a compensar sus compromisos incumplidos de reducción de emisiones

Baldon Avocats
14 octobre 2021

Extrait : *“(...) Contra la acusación judicial cabe recurso, pero la abogada de los demandantes no cree que el Estado se atreva. “A nivel jurídico es complicado para ellos, porque no tienen muchos argumentos, pero a nivel político es incluso más complejo”, ha explicado Clementine Baldon, que vería “paradójico” un recurso contra esta sentencia (...).”*

Pour écouter l'interview en intégralité (en espagnol) : La Justicia francesa condena al Estado a compensar sus compromisos incumplidos de reducción de emisiones